

En cumplimiento del art. 2 de la Ley 11.867, se hace saber que: la señora NILDA ESTHER RIVOLTA, DNI N° 12.840.349, C.U.I.T. N° 27-12840349-9, con domicilio en calle Belgrano 336, de la localidad de Tacural, Pcia. de Santa Fe transfiere la "CLIENTELA" del establecimiento comercial de su propiedad del rubro de TELEVISION, con la denominación CANAL 3 TV CABLE TACURAL que funciona en Belgrano 341 de la localidad de Tacural, Pcia. de Santa Fe, a favor de la COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE TACURAL, CUIT 33-54570348-9, con domicilio en calle H. Costamagna 449 de la localidad de Tacural, Provincia de Santa Fe. Reclamos y oposiciones por el término de ley, efectuarse en domicilio de la COMPRADORA, en el horario de 8 a 12 hs.

\$ 234 426999 Sep. 29 Oct. 5

---